



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

SECRETARÍA ABOGADA
ACTA RESOLUTIVA No. 02
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
30 DE ENERO DEL 2015

ACTA RESOLUTIVA No. 02
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
30 DE ENERO DEL 2015

Bajo la presidencia del Ing. Francisco Garzón, Decano, se instala la sesión a las catorce horas veinte minutos con la asistencia de: Marco Logroño, Subdecano; Dr. Carlos Moreano, Dra. Patricia Sarzosa, Vocales Docentes Principales; Dra. María Angélica García, Ing. Ramiro Haro y Magíster Franklin Cumbal, Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, respectivamente; Lcdo. Milton Espinel, Director de Investigación y Posgrado, Lcdo. Gonzalo Terán, en Representante de la Asociación de Profesores, Ing. Luis Eduardo Pavón, Coordinador de Vinculación con la Sociedad, Lcdo. Marco Villagómez, Presidente Comisión de Acreditación, Ing. Roberto Gómez, Coordinador Académico, Lcdo. Jorge Tama, Presidente del Comité de Empleados, Ing. Carlos Santiago Brussil, Representante Estudiantil de Posgrado, Sr. Fernando Arias, Representante Estudiantil de la Modalidad a Distancia, actúa la Dra. Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria-Abogada.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo N.-01 de la sesión Ordinaria del 13 de enero del 2015;
2. Informe del señor Decano;
3. Asuntos Académico;
4. Asuntos Varios.

Se aprueba orden del día.

✓ **1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria del 13 de enero del 2015;**

No se aprueba el Acta, se procederá a la revisión, para ser aprobada en una próxima sesión de Consejo Directivo

✓ **2. Informe del señor Decano**

- Asistimos a una serie de conferencias, sobre las pertinencias de las Carreras y la Acreditación de las Carreras, organizadas por el Municipio de Quito.
- Posterior a estas conferencias se programó una reunión con la Doctora. Fabiola Cevallos, quien nos explicó sobre el funcionamiento del nuevo Silabo, en la cual participaron los señores docentes de la mañana y de la tarde, recalcando que es importante ya que el nuevo Silabo tiene que estar de acuerdo a un documento que presentó la Doctora Cevallos.



- Participamos en una reunión con el Director General Administrativo, Doctor Francisco Jácome, en la cual tratamos sobre las renovaciones de los contratos de los locales: de baterías sanitarias, kioscos y bar de la Facultad,
- Nos reunimos con el señor Subdecano y el señor Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, para tratar sobre la implementación de un Software, que facilite el seguimiento de la implementación de la Acreditación de las Carreras, que debe ser actualizado bimensualmente.
- Se llevaron a cabo las elecciones de Representante Estudiantil a Consejo Directivo y las elecciones de Representante de Docentes, Estudiantes y Trabajadores de la Universidad Central al Consejo de Universidades.
- Con respecto a la aplicación del Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de los Títulos Profesionales y Grados Académicos, en donde nos dispone que los títulos serían de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Administración Pública, y del Reglamento de Régimen Académico, esta implementación sería desde el mes de abril, cuya malla sería de nueve niveles y observamos que tenemos un documento de Reforma Curricular del año 2012, aprobado, por el H. Consejo Universitario, el 10 de enero del 2012; que no fue implementado, conforme lo indica la resolución de Consejo Directivo de la sesión ordinaria del 21 de enero del 2013; donde se tomó la decisión de no aplicarlo porque de acuerdo a la normativa esta malla iba a durar muy poco tiempo.

Al respecto este organismo resolvió. – Designar a los señores Directores y miembros de los Consejos de Carreras, conformen una comisión para que realicen el estudio y rediseño curricular de las mallas de acuerdo con el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de los Títulos Profesionales y Grados Académicos y al Reglamento de Régimen Académico.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-001

Se aprueba el informe.

3. Asuntos Académicos

- ✓3.1 Memorando Consejo Académico - 2015-SUBDEC-FCA N.- 001, suscrito por el Ing. Marco Antonio Logroño, MSc., SUBDECANO – Presidente de Consejo Académico, mediante el cual solicita autorización para que la señorita Jessica Mabel Alvarado Salas, realice la revisión de respuestas del Examen Complexivo del Programa de Titulación del Grupo N.- 2

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-002. – Se conoce y se aprueba que se realice la revisión de las respuestas del examen Complexivo del Programa de Titulación del Segundo Grupo de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, posterior al 31 de enero del 2015.



- 3.2 Memorando Consejo Académico- 2015-SUBDEC-FCA N.- 002, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc., mediante el cual informa y solicita autorización para que la señorita Soledad Quilumba, rinda el Examen Complexivo del Primer Grupo, ya que por motivos de robo de documentos personales, la señorita Quilumba no se presentó a la segunda oportunidad.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-002. – Se conoce y se aprueba que la señorita Soledad Quilumba, rinda el examen el Examen Complexivo del Primer Grupo, el sábado 31 de enero del 2015.

- 3.3 Memorando Consejo Académico- 2015-SUBDEC-FCA N.- 003, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc. mediante el cual informa que el Doctor Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico, solicitó que se atienda el pedido de rendir el examen Complexivo de la señorita María Sol Guzmán.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-003. – Acoger la disposición del señor Vicerrector por lo que se aprueba que la señorita María Sol Guzmán, rinda el Examen Complexivo de Gracia, el sábado 31 de enero del 2015.

- 3.4 Memorando Consejo Académico- 2015-SUBDEC-FCA N.- 004, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc., mediante el cual informa que Consejo Académico, resolvió negar el pedido de asentamiento de la nota de Informática Aplicada para rendir el examen complexivo, solicitado por el señor Marco Maldonado Landeta

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-004. – Negar el pedido del señor Marco Maldonado Landeta, ya que como consta en la resolución de Consejo Académico, el señor Maldonado, no se matriculó en el presente semestre octubre 2014 – marzo 2015, y de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico, en su artículo 34, no se podría aplicar ninguno de los tres tipos de matrículas ya que las matrículas ordinarias se llevaron a cabo del 22 de septiembre al 3 de octubre del 2014; extraordinarias hasta el 18 de octubre del 2014, también se considera que el examen complexivo es una modalidad de titulación que se ofertó a los egresados de la Facultad que presentaron la documentación en las fechas establecidas en el programa del examen complexivo.

- 3.5 Memorando Consejo Académico- 2015-SUBDEC-FCA N.- 005, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, mediante el cual presenta resultados de las Pruebas de Base Estructurada, aplicadas a los señores estudiantes de Primero y Segundo Nivel, del presente semestre octubre 2014 – marzo 2015:

PRIMER NIVEL	
MATERIA	PROMEDIO
Administración I	5.05
Contabilidad I	5.77
Lenguaje	6.95
Matemática I	5.26
Metodología	6.35

SEGUNDO NIVEL	
MATERIA	PROMEDIO
Administración II	5.23
Contabilidad II	6.03
Economía	4.86
Matemática	6.44
Introducción al Derecho	7.340

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-005. – Aprobar los resultados de las Pruebas de Base Estructurada, aplicadas a los señores estudiantes de Primero y Segundo Nivel, del semestre octubre 2014- marzo 2015.

- 3.6 MEMORANDO CONSEJO ACADÉMICO – 2015-SUBDEC-FCA N.- 007, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc, mediante el cual informa que los señores Geovanna Elizabeth Yáñez Mena, estudiante de la Modalidad Presencial y del señor Eloy Arnaldo Lasso Bravo de la Modalidad a Distancia, solicitan la anulación de matrícula.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-006. – Negar los pedidos de anulación de matrículas por extemporáneos.

- 3.7 MEMORANDO CONSEJO ACADÉMICO – 2015-SUBDEC-FCA N.- 008, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc., mediante el cual adjunta el oficio – ACA-N.00000061 de fecha 19 de enero del 2015, suscrito por el señor Cristián Chávez, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

Se acoge conocimiento.

- 3.8 Oficios N.- 015 y 026-IIPA, suscrito por el señor Director del Instituto de Investigación y Posgrado, Licenciado Milton Espinel, mediante los cuales solicita las designaciones como coordinadores del Magíster Alexander Báez Hernández, de la Maestría en Gerencia Contable y Finanzas Corporativas y del Ing. Magíster Miguel Sánchez Pérez, de la Maestría en Administración de Empresas.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-007. – Aprobar las designaciones de los señores Magíster Alexander Báez Hernández e Ing. Miguel Sánchez como Coordinadores de las Maestrías en Gerencia Contable y Finanzas Corporativas y Administración de Empresas, respectivamente, verificando previamente si legalmente es posible estas designaciones, tomando en cuenta la carga horaria.

- 3.9 Oficio N.- 043-IIP, suscrito por el señor Director del Instituto de Investigación y Posgrado, Licenciado Milton Espinel, mediante el cual presenta la PROPUESTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

SECRETARIA ABOGADA
ACTA RESOLUTIVA No. 02
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
30 DE ENERO DEL 2015

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-008.- Este organismo resuelve aprobar con la abstención de la Dra. Patricia Sarzosa y del Dr. Carlos Moreano, Vocales Docentes Principales a Consejo Directivo, la **PROPUESTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.**

El Licenciado Milton Espinel Camacho, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, da a conocer un trabajo presentado anteriormente, sobre las Líneas de Investigación que le entregó el señor Decano, realizado por los Ingenieros Vicente Novillo, Luis Meneses y Washington Yáñez; investiga y se puede evidenciar claramente que es un documento bajado de la página Web de la Universidad Tecnológica Equinoccial, UTE. Esto lo ratifica el Ing. Carlos Brussil, Representante Estudiantil de Posgrado.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-009.- A sugerencia del señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, MSc., este organismo resolvió solicitar a los señores: Ing. Vicente Novillo, Luis Meneses y Washington Yáñez, que presenten un informe de la forma como obtuvieron el contenido de las Líneas de Investigación del Instituto de Investigación y Posgrado.

4.- Asuntos Varios

- 4.1 Oficio del 13 de enero del 2015, suscrito por el Ing. Galo Gallardo Carrillo, Docente de la Facultad, mediante el cual solicita, incremento de tiempo de dedicación de Profesor Principal a Tiempo Parcial a Profesor Principal a Tiempo Completo.

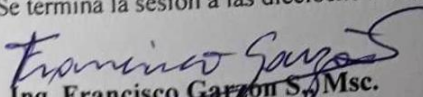
RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 02-010.- Al respecto este organismo resolvió que no procede el pedido por cuanto el señor Docente, debe estar presente para realizar las actividades académicas.

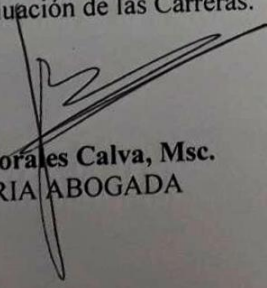
- 4.2 Oficio del 30 de enero del 2015, suscrito por la Doctora Patricia Sarzosa, mediante el cual da contestación al Of. RES. CONSEJO DIRECTIVO – 2015- No.-009, referente a rubros no cancelados por el Departamento Financiero por las Fiestas de la Facultad.

Este organismo acoge conocimiento del oficio.

- 4.3 El Doctor Efraín Becerra, Coordinador de la Unidad de Titulación, presenta las felicitaciones a los señores Directores de Carreras, Docentes, Estudiantes, Empleados y Trabajadores que participaron en las jornadas de autoevaluación de las Carreras.

Se termina la sesión a las dieciocho horas.


Ing. Francisco Garzon S., Msc.
DECANO


Dra. Jenny Morales Calva, Msc.
SECRETARIA ABOGADA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

MEMORIA ANEXADA
ACTA RESOLUTIVA No. 02
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
30 DE FEBRERO DEL 2015

RAZÓN: Certifico que el acta que antecede fue aprobada con observaciones en la sesión ordinaria del 10 de febrero del 2015.

Dra. Jenny Morales Calva, MSC.
SECRETARIA BOGADA

Jenny M.

